

LA LEY

Administrador

Carlos Bach Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa N° 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Exterior

Correspondencia de Europa

Namur, marzo de 1903.

Señor Director de "La Ley."

Si en el Ecuador se unieran los propietarios de una localidad ó un valle, para formar, como aquí se hace, asociaciones y empresas en las que cada cual contribuya con el producto de su propiedad, pronto se verían surgir las lecherías y establecerse fábricas cuyo desarrollo, prosperidad é incremento se asemejaría al de empresas semejantes de esta nación. Y como para eso se necesitan conocimientos, aptitudes y práctica, lo que no pudiera hacer uno solo porque le resultaría muy caro, podría hacerse la empresa ó asociación, esto es: llevar un director competente del extranjero para ponerlo á la cabeza de la nueva industria.

El Gobierno por su parte podría contribuir de manera muy eficaz, ya directa ya indirectamente. Del primer modo, estimulando la mejora de la cría de ganado con premios y concesiones á los agricultores que, habiéndose dedicado al ramo se distinguen, entre los demás.

Del segundo modo favoreciendo racionalmente la industria, no por la prohibición de la importación de los artículos que la constituyan ni por el alza de los derechos, porque eso establece el monopolio, y sabido es que todo monopolio es odioso. Pero en el interés de dar mano protectora á las industrias del país, podría exigir que se analicen esos artículos importados, y si no son legítimos, se prohiba la venta ó se le tolere con el nombre de artículo similar, pero no con el de legítimo. Eso lo he visto aquí y en Suiza, en donde, por ejemplo, es absolutamente prohibido vender mantequilla en el mismo establecimiento en donde se expende la margarina ó los similares. Y las severas con las penas de los que tratan de dar lo uno por lo otro y tanto se les vigila, que allí si puede estar uno seguro de que toma mantequilla cuando se la compra con ese nombre. Procediendo de esa manera se no se atacaría ningún derecho, se dejaría libre el comercio de los artículos legítimos y se estimularía á los productores nacionales á elaborarlos buenos y baratos. Con esa sola medida, si se llevara á la práctica sin prevenciones, sin contemperaciones ni compadrazgos y con equidad y energía, desaparecerían del mercado de toda la costa los artículos falsificados y darían lugar al consumo de los nuestros.

No se crea, eso sí, ser mi pretensión que nuestras empresas fueran montadas como la de Gambona. Ese es un establecimiento de gobierno, escuela práctica, á la vez, para enseñar á los alumnos, cuenta con profesores distinguidos y con toda suerte de elementos. Que no se me crea esperanza de tanta necesidad. Pero esto no tener nada ó poseer un establecimiento de primer orden, la escuela es casi infinita. Lo que sí creo poder y que con poca cosa relativamente se pueda principal por instalaciones montadas con máquinas sencillas y pequeñas, con edificios sencillos, y con trabajos

económicos y bien dirigidos. Las utilidades, los nuevos horizontes que se abrieran á la industria, la conexión con otras empresas (pues las hay buenas) serían el medio de avanzar y desarrollar las primeras instalaciones.

He aquí, señor Director, otro punto, sobre el que llamo la atención de Ud. para que se lo trate despacio y con provecho para los lectores. Y si me atrevo á insinuar á Ud, esto, es porque ya he notado que en su periódico se ha dado cabida á artículos de interés para los lectores dedicados á la agricultura. Creencia muy general es la de que en los periódicos ha de tratarse sólo de política y algunos son tan necios, que suponen que en no tratándose asuntos de política militante no hay ni puede haber periódico. Agricultura, ciencias, industrias, son materias de revistas para esos fogosos patriotas que no conciben que puedan hacerse con estas cosas la ventura del país... A mi entender tratar de agricultura, industria y comercio en un periódico es obra tan patriótica como de U. que al emprender en la publicación de "La Ley", sin esperar otra recompensa que la de la satisfacción del deber cumplido y la esperanza de que sus trabajos de hoy serán preciosos y mirados con amor y gratitud por los ecuatorianos de mañana.

Por otra parte, hay jóvenes inteligentes que han estudiado ya un ramo, y otro, que han hecho observaciones más ó menos científicas, más ó menos prácticas; que han hecho ensayos y esfuerzos para salir de la rutina; en fin, que pudieran hacer conocer el fruto de su trabajo y el resultado de sus esfuerzos; y esa labor sería eminentemente patriótica y digna de jóvenes nobles y bien nacidos. Artículos cortos, claros, en lenguaje sencillo y preciso, usando en lo posible hasta de las expresiones de los campesinos, para poder ser entendidos por éstos, serían pocas preciosas y frutos de puro y noble patriotismo. Y si todavía se avanzara á más, á dar en los campos y aún en la ciudad conferencias sobre esas materias, enseñando á los ciudadanos el mejor modo de trabajar y enseñándose, la obra sería repleta de patriotismo. Con que, señor Director: tanos la obra y deje Ud. una sección permanente destinada exclusivamente á estas cuestiones, y su periódico será doblemente patriótico, doblemente interesante.

Estas digresiones, señor Director, han alargado mucho más de lo que pensé mis correspondencias sobre la Agricultura. Trataré ahora sí de concluir, pues supongo ya muy cansados á los lectores que han tenido la paciencia de seguirme; si bien es verdad que la materia es importantísima y vasta y para nosotros de vital necesidad. El día de nuestra visita las vacas pacían al aire libre, repelando el suelo y respirando las aras de estío. Las vacas eran pocas y cuando sobre el recinto que daban, quedé gratamente sorprendido, porque, de paso sea dicho, no encontré la belleza de tipo en las marcadas señales de bondad, que tanto distinguen en Suiza á las vacas del cantón de Friburgo, y sobre todo á las del valle de Lagrayere que fueron la admiración de todos los entendidos en la materia y que los vieron en la última exposición de París. El cuidado del estable es átil al Instituto ya por la conservación del ganado, ya porque los alumnos ven allí

prácticamente la preparación de cierta clase de abonos, hasta llegar á ser perfectamente útiles; ya porque aprenden la manera de cuidar, alimentar, curar y en una palabra conservar convenientemente el ganado. Por lo que toca á los abonos, temo que ese particular interestes poco á la mayor parte de nuestros agricultores, que miran con el mayor desán que aun tanto importante para el buen cultivo de la tierra. Talvez la fertilidad de nuestro suelo haya sido la causa para dejar la tierra producir lo que buenamente da, pero no paran mientes en que ésta se agota y que para volverla á su fuerza productiva es preciso darle largos descansos, cambios de labores y pérdida necesaria de tiempo y dinero, en que talvez ni reparan los propietarios.

En rigor, no necesitamos nosotros de establos, pero la mejor condición para el animal es la de su libertad, pero eso está bien para los grandes propietarios; pero los que apenas poseen pocas cuadras de terreno ni hicieran lo mejor consultando su provecho, que poner un establo y cortar la yerba de sus pequeños prados é aprovechar en proporción cuatro ó cinco veces más que los grandes propietarios? ¿No se ha calculado la cantidad de pasto que se desperdicia con nuestro sistema y el tiempo que se pierde y la calidad de alimento que no se hace aprovechar á los animales? No, seguramente; pero ni siquiera: ha sido posible tal cosa. Es verdad que para que un propietario en pequeño se resolviera á comprender en los gastos de un establo y á tomar las molestias de su conservación, necesitaría ver los resultados obtenidos por quienes pueden acometer esas empresas, que son los ricos; y éstos tienen el inconveniente mayor de no poder hacer las cosas por sí mismos. Vaya Ud. á confiar ese cuidado á nuestros mayordomos ó á nuestros indios... el primer domingo quedarán sus animales sin comer ni beber y en las primeras lluvias de la tarde yecino á su propiedad, ya sabrá Ud. á qué atender. Ya ve Ud. que de todo me he cargado y por eso nada censuro. Ma limito á lamentarme, pues nada puedo hacer. Si me encontrara en el Ecuador, talvez que ya pensara en poner remedio á algunos síqueras de los males que tanto me hacen lamentar por el estado de nuestra agricultura.

La policía es otra cosa digna de visitarse y estudiarse. Es ella en la actualidad una de las fuentes de buenas propiedades para el establecimiento. Antes de salir del Ecuador le voy á dar un inteligente propietario, el señor Salvador Ordóñez Muñoz ha habido acometido esa empresa con muy buen éxito. En Gumbuluz se admira ahora una raza de cerdos, que ya nada tiene que envidiar á las mejores conocidas; así que los luchones nacidos en el establecimiento aun buscados con avides y pagados á precios exorbitantes para ir á servir de generadores en otras propiedades de dentro y fuera del reino... El sistema de engorde es perfecto, á la vuelta de sesenta ó setenta días está el animal en estado de perfecta gordura; y en tan poco tiempo y con cantidad relativamente poca de alimento, el producto es fenomenal. Por otra parte, el cuadro que se lleva en cada compartimento puede hacer saber hasta el último centavo que se ha gastado en el animal, ya que dan los el alimento en peso y medida, se puede saber lo que cada uno toma,

una vez que se sabe lo que cuesta el conjunto de lo que se prepara. El encargado de tener á su guarda la pociña, sabe además que no todos los corra dor han de tomar el mismo alimento, porque según el estado de gordura de cada cual se también diversa la cantidad y calidad. Con eso proceder no es extraño que las ganancias sean pingües.

Esto es lo que se puede visitar en el Instituto, y además el invernadero, en donde mediante el calor artificial tienen las plantas trofíales un abrigo de 25 ó 30° y se conservan allí para conocimiento y estudio de los alumnos.

EL CORRESPONSAL.

AVISOS

IMPORTANTE PARA LOS AGRICULTORES!!!

JOSÉ RAFAEL AYALA,

hace saber á los Sres. propietarios, que ha abierto una Agencia para consignación de todo producto agrícola, y pone á la disposición del público y de las personas que, teniendo fundos cercanos á la Capital, quisieren consignar los productos de sus haciendas; ofreciendo la mayor legalidad en las ventas, tanto en beneficio de los consumidores como de los intereses de los agricultores.

Esta Agencia se halla situada en los bajos de la casa perteneciente al Monasterio del Carmen alto (plaza del mercado), á donde pueden dirigirse sus órdenes las personas que á bien tuviere, para todo lo que se relacione con esta negociación ó entenderse directamente con el infrascripto, en el almacén del Sr. Don Carlos O. Espinosa.—Carrera de Venanzuela, casa de la Sr. Doña. Letisia A. de Rodríguez, letras B. C. 1.ª cualquier hora del día.

Quito, Mayo de 1903.

A LOS QUE EDIFICAN

En la casa situada en la Carrera García Moreno, N° 25, se venden tablas y alfajías de todas dimensiones y de las siguientes maderas: cedro, motilón, ciprés, aguacate, guano y muchas otras que sería largo enumerar, á precios módicos.

Próximamente se venderán tablas cepilladas, dentadas, machi-hembradas.

Los que nososien pueden entenderse con el suscrito, quien atenderá á los pedidos con toda exactitud.

José María Ribadeneira

Quito, á 28 de abril de 1903.—Teléfono No. 59.

TRASLADO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que, por convenir así á mis intereses, he trasladado mi establecimiento de comercio á la casa del señor Jergo Zaldumbide en la esquina opuesta al templo de San Agustín. Salvo la puerta de la esquina he colocado un rótulo con mi nombre:

Gabriel Uinda.

No olviden pues mis verdaderos favorecedores que los espero en la esquina de San Agustín.

Ganga para los señores médicos.

En la "Librería Americana" se venden los tomos de la Colección Testut á precio muy reducido.

Acudid antes de que se acaben.

INTERESANTE

La persona que desee vender veinte vacas nuevas, lecheras y de buena calidad; se le dará razón en esta imprenta.

Quito, Abril 25 de 1903

S. V.—5

ALARMANTE

Se halla en venta una hermosa huerta, sita en la parroquia de Guaspulo. El terreno es magnífico, y tiene árboles frutales, flores, y sobre todo una vertiente de agua de calidad inmejorable para bañarse y demás usos domésticos. La persona que interesa, puede hablar con el Sr. Pacifico Cruz (sombretero), en la casa N° 76 de la carrera Venezuela.

4 v.—4

Novedad del día

En el almacén de A. E. Estupiñán: recién han llegado:

Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por docenas, precios baratos.

Gran surtido de corbatas negras y colores.

Jabón de Fiuma legítimo, por mayor y menor.

Bacillitas, jarras y lavaceras.

Ollas negras de acero, á 50 centavos N°.

Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos N°.

Géneros blancos, finos, sin goma, varias marcas.

Gaza fina y ancha, para cortinas.

Oliván blanco á S/ 4 pieza, y 20 centavos vara.

Y una infinidad de otras mercaderías.

Quito, Abril de 1903.

IMPORTANTE

Se vende una magnífica yegua peruana de excelente paso y de muy buena raza; la persona que interesa puede pedir datos en la administración de este periódico.

LA LEY

QUITO, MAYO 7 DE 1903.

LA CIRCULAR

No sabemos si descontentadizo, ó para con nosotros benévolo, ó malquerientes del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, ó Gonzalo González de la Gonzalera, ó otro Gonzalo, sea cual fuere el que nos ha caldo en el Ministerio de lo Interior, algunos lectores de "La Ley" han tachado de *poquito*, de *muy poquito*, lo que dijimos tocante á la celebrárrima circular gubernativa que, firmada por el Gonzalo que la firma, se anda haciendo circular risa en vez de sangre en las venas de cuantos tienen la buena fortuna de leerla, saborearla y paladearla con ella, que ni si fuese merengue de esos que, cuando nosotros pipilos curantes de latitud, se apellidan *ban de la Coppe*. Y que eran de lo bueno lo mejor, ni que decir tiene; porque, señor, eran de *chupete* y daban quince y falta á todas las demás confituras, por cuanto no salía aún á la luz ni había sido concebida con manchas de mil pecados la mentada circular, á lo cual volvemos por ver de contentar á nuestros lectores.

Pues dice en ella el Sr. Ministro novísimo: "Sea cual fuere el alcance que el público dé á las publicaciones...."

—Publicadas por la prensa pública?

Si, lector, á las mismas, de las cuales "las uñas", que no se sabe cuáles son, muy á pesar del artículo determinativo, "se encaminan á provocar conflictos entre la autoridad política y la eclesiástica, y las otras", que tampoco se sabe cuáles pueden ser, "á despertar dudas—que nunca lo fueron—acerca del rumbo que el Ejecutivo marcará...."

—¿Con plomo candente ó sable frío?

De cualquier modo, hombre! "marcará á la política"; así como respecto de la supuesta falta de cohesión y armonía entre los miembros del Gabinete".

—Alto ahí, señores! ahora, cuando la noche gubernativa está al partirse mitad por mitad, han de despertarse dudas acerca del rumbo que el Ejecutivo marcará á la política, sin duda por la mañana, cuando un nuevo sol se aproxima al horizonte de este valle como por burla nombrado *República del Ecuador!* ¡no fué marcado ese rumbo desde antes que el astro actualmente campeante por su respeto comenzase á derramar rosicleres fiscales en las cumbres de nuestras montañas! ¡no lo vimos trazado, si decimos con *regla y compás*, cuando el supermo artífice D. Eloy, como arripentido de la creación *ex nihilo*, quiso des hacer la obra de sus manos, ó de otras que no se ven porque manipulan en las tinieblas! ¡Y se nos ha de salir á la hora de ahora con "rumbo que el Ejecutivo marcará á la política" que se ha ido, se va y se ha de ir por donde ha querido, quiere y querrá llevarla el ingeniero Monsieur Satán!

Tienes razón, lector amigo: parece que el flamante Gonzalo de Córdoba, ó lo que fuere, no ha sido compaña; pues se imagina que ahora, con su ascensión á la meseta ministerial, va á comenzar la política que cuenta ya el pie de dos eternos mortales añis—sin

meter en cuenta los antecedentes—, ó sea política que tiene ya cubales las nuevas y diestras nocencias para la destrucción de las rentas públicas, y á la cual falta sólo la muela del juicio, se ha dejado ir á la ventura y sin rumbo conocido; pero ni trazado, supuesto que el trazo es todavía futuro, al decir del Sr. Ministro que, no si quiera recuerda haber sido, él mismo, jefón clavado en tierra de Cafar para determinar la dirección de la vía radical encaminada á la región de la social desventura. Y qué son, sino columnas millitarias puestas en la tenebrosa vía esos telegramas amorosos con protestas de fidelidad y sumisión á Don Eloy; y esas protestas de no abandonar un punto el sendero liberal, y de mantener en todo y para todo el predominio exclusivo del partido; y esas declaraciones oficiales y semi-oficiales de guardar los principios católicos; y esos papeles, periódicos y folletos impíos y hasta blasfemos, salidos de las prensas ministeriales y de los cuartos de plumas vivificadas con el quilo nacional recogido en las arcas fiscales; y esas leyes absurdas, monstruosas, inconstitucionales, sancionadas y puestas en vigor contra los sagrados derechos de la Iglesia, contra el respeto y veneración debidos al sacerdocio, y contra los fueros y libertad de la conciencia cristiana? Y después de tantas y tan sistemáticas barrabazadas, ha de haber quien trata de despertar dudas sobre el rumbo que el Ejecutivo marcará á la política!... No hay como revocar en duda: el flamante Gonzalo de Córdoba no ha oído campanas.

Y tan no las oíó, que atribuya á incertanas publicaciones el mal pecado de encaminarse "á provocar conflictos entre la autoridad política y la eclesiástica", como si esos conflictos no anduviesen chuecos ya, empujando temores para unos, esperanzas para otros, y para todos confusión y ansiedad que pasan de raya. Pues de seguro Don Gonzalo está padeciendo de estrabismo intelectual, ó cosa así, que le hace ver lo presente y lo pasado como futuro; y no sería extraño si su compañero Don Miguel, acreditado partidario de los reconocimientos periciales, quisiese aplicarle la receta que dictó cuando la aparición del *mus añmico*. Qué no vienen los conflictos entre las dos autoridades desde los comienzos del gobierno de Don Eloy? ¡no principió á engendrarlos la insensata y necia toleancia religiosa impuesta á nuestro pueblo, universalmente católico, para tiranizar las conciencias y subyugar, oprimir y despojar de lo suyo á la Iglesia en nombre de la libertad? qué han hecho, sino crear conflictos, la usurpación de los sementerios, el sarcástico *patronato* establecido para adueñarse de la renta eclesiástica y poner á la Iglesia en la necesidad de optar entre la servidumbre y el hambre, la desatentada guerra declarada y sostenida contra la educación y la instrucción religiosas, el asqueroso concubinato legal encaminado á destronar sagrados y civilizadores dogmas y á corromper la moral y degradar las costumbres cristianas, el obstáculo opuesto á la administración del bautismo....! Y han de ser encaminadas á *provocar* conflictos, las enseñanzas, declaraciones, protestas y quejas originadas en los conflictos estudiantiles creados por los poderes públicos.

Aguarda un poco, lector; y verás cómo el nuevo Ministro declara que los mugidos de la res agonizante bajo el cuchillo se encaminan á provocar conflictos entre ella y el carnicero. Aguarda un poco, y verás cómo, si el radicalismo se atreve de echar mano irá á los bienes de manos muertas, las reclamaciones y protestas arrancadas por el derecho, la moral y la justicia se han de reputar por encaminadas á provocar conflictos entre los despojados y los ladrones. La lógica de Don Gonzalo ha de exigirlo de manera inexorable; porque, según ella, y para que la fiesta se tenga en paz, es menester que á los abusos, á las usurpaciones, á la opresión, al despotismo y la tiranía respondan los ciudadanos con la silenciosa prudencia del asno. Donde *no, pro-vocadores* serán de conflictos.

Y también en esta manera de juzgar de las cosas habrá *cohesión y armonía entre los miembros del Gabinete!* El Ministro novísimo lo sabrá, que nosotros, que nos sentamos un pie en los peldaños de la escalera gubernativa, no podemos decir sino que es preciso ser muy inocente para creer que no las hay en punto al *rumbo marcado* á la política por el Ejecutivo. Nosotros, gracias á Dios, no nos alimentamos con estopa ni hongos secos, y sabemos de buena tinta que la cohesión asegurada con soldadura de metales preciosos es de las más seguras y resistentes.

Pero qué! te cansaste lector?

—Si no me había de cansar!

Pues á nosotros nos ha pasado más de otro tanto; y eso que no hemos salido del prologo de la circular. Dejémoslo aquí, amigo; y resucitun tu paciencia y la nuestra, otro día conversaremos. Pero no vuelvas á quejarte de que es *poquito*; porque tu queja provocaría dudas respecto de nuestra cohesión y armonía.

CABLE

Perú

Tacna 4.—Desde anoche se encuentran Tacna y Arica bajo la acción de tierra y de simon de arena candente, mientras que en el interior del país se experimentan fríos intensos y tempestades de nieve.

Argentina

Buenos Aires, 3.—Los alemanes residentes en esta ciudad han formado una liga, y hoy se reunieron para discutir los estatutos que fueron aprobados. La liga exige á los miembros el estricto cumplimiento de las leyes nacionales, en caso de que éstas sean violadas por las autoridades, objeto principal era garantizar á los miembros que se les hiciera justicia, la que es muy deficiente.

Italia

Roma 4.—Así como la visita que hizo el Rey Eduardo al Papa fué sin ninguna ostentación, la que ha hecho hoy el Kaiser á Su Santidad ha sido con todo el esplendor posible. La comitiva del Emperador consistió quince carruajes que se trajeron expresamen-

te de Berlín, lo mismo que los caballos que los tiraban; pues el Emperador quiso que su visita al Sumo Pontífice tuviera gran resonancia. La procesión de los coches del Kaiser hizo la delicia de los muchachos de Roma. El Emperador salió del Palacio Odescalchini, residencia del Ministro de Rusia ante la Santa Sede. El Kaiser vestía uniforme de todo lujo, y estaba acompañado por sus hijos, los príncipes Alberto Guillermo y Etel. El coche imperial era dirigido por postillones imperiales. El largo cortejo iba precedido por coraceros alemanes, en caballos blancos; la magnífica talla de los coraceros llamaba la atención casi tanto como el mismo Emperador. En las calles por donde debía pasar la comitiva habían cordones de soldados italianos.

El Emperador siempre ha manifestado gran placer en visitar el Vaticano, bajo el punto de vista artístico. Desde el momento que llegaron á la plaza de San Pedro, se veía al Emperador muy animado, mostrando á sus hijos los objetos de interés, pues desde allí comenzaba á divisarse un artístico panorama. La plaza estaba completamente llena de gente. Fue muy imponente el momento en que Su Majestad pasó por allí, pues los estudiantes del Colegio eclesiástico alemán, llamados los pequeños cardenales por sus vestiduras rojas, prorumpieron en gritos de "Hooh, hooh!!" Más adelante hallábanse congregados 10.000 peregrinos de Colonia, con banderas y ramilletes de flores, quienes recibieron á su Emperador con estrepitosos aplausos y lo presentaron las flores, dando así una prueba de lealtad al soberano.

Los guardias suizos se encargaron de custodiar el carruaje, al entrar al Vaticano, en donde el Emperador y sus hijos recibieron honores militares de los guardias palatinos; desde allí se veía la bandera pontificia. Al entrar Su Majestad, se oyeron redobles y toques de cornetas. El coche imperial se detuvo ante la escalera de los nobles, ea donde Monsiõr Cagliano D. Azevedo, Mayordomo del Papado recibió al Emperador y lo acompañó al Vaticano. El Emperador pasó á la subida, precedido de antes á varios dignatarios de la Corte pontificia. El Mayordomo preguntó al Emperador si deseaba subir por ascensor, á lo que contestó el Emperador que prefería subir por las escaleras. Al llegar á la Sala Clementina, el Emperador fué atendido por varios dignatarios, recibiendo, antes de llegar allí, homenaje de los obispos alemanes. Al avisar al Papa que estaba allí el Emperador, se abrió la puerta y apareció el Emperador vestido de blanco, con solido rojo. El Emperador avanzó solo, haciendo profunda reverencia. Después de saludarse en francés, el Emperador presentó al Papa sus dos hijos, retirándose en seguida los dos soberanos al estudio privado del Papa, en donde estuvieron en conferencia durante 40 minutos. A la salida del Vaticano, el Emperador se dirigió á la Legación de Prusia ante la Santa Sede; pues en las antecedentes visitas hechas por el Emperador al Papa, había salido directamente por el Quirinal, lo que no había agradado á las autoridades pontificias.

Otro acontecimiento notable de hoy es que, anteriormente, al devolver el cardenal Rampolla la visita al Emperador, en la Legación de Prusia, sólo sería al Ministro, pero hoy el Emperador esperó al Cardenal en la Legación y lo recibió cordialmente, condecorándolo por largo rato. El Emperador recibió á Su Santidad un gran beso en la Cathedral de Metz; al darle las gracias el Papa por el obsequio, observó que era muy parecida á la Cathedral de Reims, sorprendiéndose mucho el Emperador de ver con la prontitud que Su Santidad recordaba que una de ellas era la reproducción de la otra.

En la mañana siguiente el Emperador se levantó muy temprano, celebrando una conferencia con Von Balau; después de informarse de los despachos referentes á la situación de Macedonia, dió sus órdenes al respecto, para enviársela á Berlín á Comandante Albrecht. A las 9 y 30 el Emperador y los príncipes, acompañados por

el cortejo imperial y escoltados por los coraceros, se dirigieron á la residencia del Embajador alemán, desde donde se domina toda Roma. A las 10, acompañado por el personal de la Embajada alemana y la Legación peruana, acreditada ante la Santa sede, Su Majestad asistió al servicio religioso, al cual fueron muchos notables de la colonia alemana. Durante el servicio, Su Majestad permaneció de pie ante un trono dorado, preparado expresamente para el objeto. Una de las piezas de música que se ejecutó durante el servicio, fue un himno holandés del siglo XVI, himno muy popular en Holanda durante la guerra de España, y música favorita de Su Majestad. El Emperador permaneció en la iglesia con Von Balau, después de haberse retirado los fieles, con el objeto de ver el magnífico cuarto del trono del Palacio de Caffarelli; fueron cerradas las ventanas y apagadas las luces eléctricas, para que el Kaiser pudiera admirar las escenas las pinturas que representan algunas alemanas. En seguida dirigióse el Emperador al Palacio Odescalchini, á tomar un lunch con los cardenales Rampolla, Gotii y Agliardi. El lunch duró una hora. También asistieron á él Monseñor de la Chiesa, Cagliano D. Azevedo, Bisleti y muchos otros.

Alausi

Alausi, Abril 20 de 1903.

Señores RR. de "La Ley".

Quito.

Muy apreciados señores:

En esta villa hay abundante crónica roja, negra, amarilla; en fin, de todos los colores y hasta *lornasoladas*.

Enmudadas de la vispera se convierten en amistades y confidencias de día; niños de ayer, son hoy los afectos más tiernos.

Los robos, las heridas, los estupros; las violaciones de domicilio, las detenciones arbitrarias, el agio, el peculadío; las falsificaciones, los perjuros, el concubinato público y la ruñanería; los juegos prohibidos y hasta las rifas; todo, todo, está á la orden del día. Mientras tanto, si se levantan asuntos cabota de procesos, los sumarios, muy pronto, duermen el sueño de los justos ó se entregados á los culpables.

Hay causas criminales contra muy muchos sujetos, á las que no se dan giro; y aún las que tienen acusador particular, andan á paso de toriuga; porque no vale ni el dinero para conseguir que la espada de la justicia caiga sobre los delincuentes.

Si algunos me contradicieren, enumeraré hechos, que leerán cuando menos seis columnas de "La Ley". Ahora, para comentar, permítanme referirles lo siguiente: Don Romeo Chelly, italiano honrado y de los pocos extranjeros cumplidores de sus deberes, fué reducido á prisión, por atribuírsele equivocadamente que había tomado una cantidad de dinero del joven Otilio Portillo. La defensa de aquel, que corre á cargo del Dr. Ortiz, fué muy buena; pero el juez no se acordó de las autoridades pontificias. Otro acontecimiento notable de hoy es que, anteriormente, al devolver el cardenal Rampolla la visita al Emperador, en la Legación de Prusia, sólo sería al Ministro, pero hoy el Emperador esperó al Cardenal en la Legación y lo recibió cordialmente, condecorándolo por largo rato. El Emperador recibió á Su Santidad un gran beso en la Cathedral de Metz; al darle las gracias el Papa por el obsequio, observó que era muy parecida á la Cathedral de Reims, sorprendiéndose mucho el Emperador de ver con la prontitud que Su Santidad recordaba que una de ellas era la reproducción de la otra.

Marcelina Sánchez refiere, que un empleado municipal ha seducido á una hija suya, menor de quince años. Ciertas consideraciones han influido en que todo quede en *cosa*.

El Acazu viene por manduatiros á dos hijos de Atahu, los señores Dr. Benigno Vásquez y Victor Fiallo, rigen los destinos de una de las más notables provincias de la República. Veremos si calman los chismucillos y rivalidades de los aspirantes malos y pésimos.

Hay una disposición consignada en "Ley Orgánica de Hacienda", por la que se establece que NO CONTARÁ EL GOBIERNO LA HABILITACION DE SUSEGUN EMPLEADO. (Se respeta ese concepto).

El domingo fueron reconocidos los nuevos Jefes de Guardias nacionales,

presidiendo el acto el Sr. Jefe Político accidental D. Juan Robalino, á quien le llamó el propietario para ausentarse á Cuencas, obediendo un precepto legal que fué quebrantado antes; y sépase que Robalino es genito de Iglesia y no *joen* liberal. Una vez más ha triunfado la democracia con un hombre honrado.

De UU. atento y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Crónica del Siglo XVIII

EL AÑO DE 1770

Esta año llegaron aquí dos Compañías de Soldados enviadas por su Magestad Catholica escogidos de los dos Regimientos de Sicilia, y Napoles, para aquietar con su ayuda la Sublecion todavia suscitada de esta Pieve de Quito, y como ya estuviese mas que pasificada esta gente, en poco tiempo despues se retiraron de Orden Superior muchos de ellos, quedando igualmente bastantes unidos á estas tropas fijas que estaban en Quito por su mucha amañanza.

Por este tiempo se alzaron los indios del Obraje de San. Ildonoso, y mataron cruelmente al Administrador Don Geronimo Kuis, bajándole del tamburo de la Capilla, donde se havia refugiado, le sacaron la lengua, y se la comió una india; le hicieron otras mutilaciones, y las partes mutiladas se las metian en la boca de su mujer cuando esta se lamentaba al ver á su marido en semejante conternacion, sin poderle defender; y al tiempo que ellos asian estos excesos, le decian en su lengua, que tragase esas partes, supuesto que por eso sentia; mas la Justicia prontamente embio tropas de soldados, trajo presos á todos los delincuentes, y corrida la samaria, colgo en la Plaza de esta Ciudad, en un dia, siete de los principales agresores, es á saber, el padre, la madre, (quien fue la que se comió la lengua) y tres hijos con los hermanos, les cortaron las manos, y les remitieron á forcarlos en el Obraje; á los demás complices rodearon la Plaza, ensartados en una escalera larga, metidas las cabezas entre los escalones, y despues los pasieron el pie del suplicio, mientras colgaban á los otros, y hacian la maniobra, para escarmentarlo de los que quedaban vivos.

EL AÑO 1773

A veinte y tres de Abril, rebentó el famoso Tanguaranga, el que iso gravissimos perjuicios, en todas sus contornas, vomitando incomparable copia de fuego, agua ardiente, y piedra de considerable y diversa magnitud. Pero al Pueblo de los Baños, que está muy inmediato á él, y en su falda, no perdió ni una alma de sus avitadores, respecto á que quando la gente vió el tremendo incendio, i bucanadas que el Cerro echava, todo se acogió á la Iglesia, á pedir ayuda, y misericordia, á la Magestad de Dios, por intercesion de sus Santisimas Madre, que la tenian alli en una lonsge, como Patrona del Pueblo, con la vocacion de Nuestra Señora de los Baños, consuelandose solo en lo natural, con cerrar las puertas de la Iglesia, que es pequena, y mira su puerta reclamando al Cerro, y sucedió el caso mas raro, que bajando la mayor porcion de agua contra el Pueblo, y su Iglesia, se debió estar de ya inmediatada á dicha Iglesia, y han tocado á sus puertas, y paredes, la dejó ahogada, y por conseqüencia quales, y casa, corriendo solo esas cascadas ahendadas, por el resto del Pueblo, cargando con todas las casas, y muebles, dejando solo pobricimos á los escapados.

Esto año murió el Venerable Sor Agustina Clara de Jesus, Monja Profesora de coro y bello negro, es la edad de setenta y cinco años, á dos de Septiembre, á las diez de la mañana, á las trece y cinco de religion, con fama de Santidad, por el notorio cumplimiento de sus virtudes, portancia, y casos particulares que se experimentaron, rindió su espíritu en manos del

Señor que le crió, redimió, y entro asado de entre las demas gentes, escogiéndole especialmente para Esposa y Discipula aya, particularmente en el sufrimiento, paciencia y caridad; estando de Abadesa actual la M. Ignacia de Sta. Rosa.

Crónica Interior

CALENDARIO.

El mes de mayo tiene 31 dias: 26 de trabajo y 5 de fiesta.

Lunación.—(Cuarto creciente el dia 4; oposición el 11; cuarto menguante el 19; y conjunción el 26.

Jueves 7.—San Estanislao Ob. y m.

1859.—Vuélvase á empeñar en Cuencas el combate principiado el dia anterior: trintan las fuerzas que sostienen al Presidente.

Viernes 8.—La aparición de San Miguel Arcángel á San Gelasio.

1850.—Quedan terminadas las conferencias entre los Comisionados del Gobierno Vicepresidencial y los del Jefe Supremo de Guayaquil, sin que los primeros hayan podido conseguir nada por la paz.

1859.—Pronunciamiento de la Provincia de Imbabura por la revolucion de mayo.

Correos.—El del Sur llega los dias Lunes, miércoles y sábados; sale Lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Boticas de turno.—La Alemana y la Ecuatoriana.

Comisario de turno.—El Sr. Grijalva Polanco.

Telegrafo.—Franco para Norte y Sur.

Alajamientos.—Se hallan hospedados en el "Hotel Ecuador": Cristóbal Vela O., Manuel Pardo, G. M. Mc Lane y Frank Luze.

En "El Comedor": León Benigno Palacios, Enrique Borgia, P. Zulman, Celestino Zola, Rulph W. Winch, Francisco S. Sraldo y José J. Bolívar.

En el "Hotel Francia": Luis F. García, Francisco Cuesta, Virgilio Novoa C., Aquiles Larrea, Enrique Bariga, Domingo Bianco, Emilio Gamba, Elisa Garretón, Julio C. Tapia, Leonor Klinger, Aulbal Restrepo y Francisco Restrepo.

Compañía de Transportes.—Salieron ayer: Manuel Vignolo, Juan José Carrillo, Segundo Granja, Rafael Peña; herrera, y Augusto Borgia.

Salieron hoy: Jacuendo Cabezas, Luis F. Nogue, Jacinto Barrata y José Rafael Jarar.

Llegaron ayer: Rosaura Moya, Dr. Camilo Miño, Padre Egidio Garzón, Elias Maldonado, Tobias Looz y Elias Mogollón.

Premios.—El Ministro de Instrucción Pública ha recibido las medallas que, en la exposición universal verificada en París en 1900, obtuvieron los siguientes ecuatorianos: Sres. Fernando Pérez Quiñones, Dr. Carlos R. Torbar, Dr. Rafael Gómez de la Torre, Manuel Jijón Larrea, Salvador Ordóñez, Carlos Ubidia, Angel Tapia, N. Grijalva, Manuel Chiriboga, Rosalino Pérez, Vicente Aguirre, Cosme Flor, Manuel Baca, Rafael Portilla, León Donato, Doña Balbina P. v. de Acevedo, Doña Inés Palacios, Rosa Pintado de Vintzels, Victoria Cevallos, Christiana López, Colegio de la Providencia, Convento de Santa Clara, Imprenta del Clero, Escuela de Artes y Oficios, y el francés Sr. Gaston Champartier residente en esta ciudad.

¿Será verdad?—Los vecinos de Alog han solicitado la destitución

del Jefe Político de esa parroquia; pero, según se dice, el Gobernador no quiere dar curso á esta petición.

Comité hipico.—Se prepara una nueva serie de carreras de caballos, que principiarán el 24 del actual.

Nombramiento.—La R. M. Aloisia Araujo, que hace mucho tiempo ha servido en esta ciudad de Maestra de Noticias de los SS. CC., ha sido promovida al cargo de Superiora del Colegio, en reemplazo de la benemérita M. Ellen Brunel, que murió ahora pocos meses. Personas que conocen de cerca á Sor Aloisia, encuentran muy acertado este nombramiento, por las prendas nada vulgares que, para la dirección del Establecimiento, posee esta distinguida religiosa, oriunda de Riobamba. Vayan, por lo mismo, nuestras felicitaciones á la Comunidad y alumnas de ese importante plantel.

La razón á palos.—Una comisión, que andaba anoche recogiendo á los que no habían asistido á los ejercicios de milicias, tuvo la peregrina ocurrencia de exigir contraseña á un hombre sordo y mudo; y, como no se la diese, quiso llevarle al cuartel. Pero el sordo-mudo, cuyo ánimo no había estado en las mejores disposiciones para sufrir tales bromas, se libertó arremetiendo á moquete limpio á los de la comisión que, á la hora de aborr, estarán tomando baños para curarse de la dolencia.

Viaje.—El R. P. aguatiniano Fr. Enrique Casares, que vino de Iatacunga con el objeto de predicar las Tres Horas en el Capital, regresará el lunes próximo á la provincia de León, donde presta servicios importantes á la sociedad.

De la cocina al palacio.—Mercedes Molina, fogonera de la Botica Alemana de Guayaquil, ha probado que es hija legitima de Dn. Luis Manuel Molina; y que, por tanto, le toca, por derecho de transmisión, la herencia de \$p. 83.000 que hace poco se definió á favor de éste.

Candidatos.—Si hemos de dar cuenta de lo que, con más ó menos fundamento, afirman algunas personas, decimos que, en caso de separación del caballero Sr. Dr. Alcides Iruaralde de la Intendencia de Policía, se disputarían este empleo los Sres. Manuel Velasco Polanco, Andrés Ornel y José Félix Valdivieso. También se asegura que al Sr. Dr. Octavio Icaza se le confiará el mismo cargo en Guayaquil.

Baja.—La ha conseguido Luis F. Núñez, soldado del batallón Pichincha, por haber comprobado su inutilidad para el servicio militar.

Hallazgo.—En poder de Dn. Luciano Cadavid, que lo había recibido en prenda, se ha encontrado un catre de \$p. 300 de valor, que, en noviembre del año próximo pasado, perdió la Sra. Antonia Landáuzuri.

Que se suspeche.—Se nos ha dicho que se halla desplomada una pared de la casa que, en la carretera de Ambato, posee la Sra. Rosario Peñalba rera.

Reclutario.—Uno pertenece

cienta á la Sra. Angela Castro, ha recaudado la Oficina de Pesquisas del poder de una ratona, que se lo había sustraído del templo de San Francisco.

Doctor.—Para optar á este grado en Medicina, rindió ayer el examen correspondiente el Sr. Sebastián Guarderas. Fué aprobado con buena votación. Le felicitamos.

Ja, ja, ja.—Nos ha causado incontentible hilaridad que dirían los galparristas, la nota del Sr. Gobernador de León, contestación á la célebre circular de Dn. Gonzalo de la Gonzalez; pues á más de repetir las sandeces del Ministro y poner otras, de propia cosecha, bendice nada menos que la transformación del 95..... el Sr. Gobernador de la provincia de León.

Cuento de nunca acabar.—Si, señor, qué va á acabarse la crónica roja en estos tiempos: para algo hemos de padecer la dominación liberal. No sino, allá va la noticia de un nuevo atentado cometido en Cotacollo el domingo último.

Un militar, que había salido á una jira campestre, se antojó poca cosa de dar de balazos al Sr. Victor Manuel López; y, como no había por qué quedarse con el antro, saludó al incensivo joven con cuatro disparos de revólver alcanzando de uno de éstos á herirle en el brazo izquierdo.

Para que éste exceso quede, como tantos otros, sin sanción, no se necesita más sino que el autor sea adicto al Gobierno, y.....vade in pace.

Iniquidad.—Sabemos que N. Banda, celador de Policía, estropea frecuentemente á su madre. No dudamos que el Sr. Intendente, averiguando la verdad de esta denuncia, remediara tan inconcebible iniquidad.

Grado.—El inteligente y estudioso joven Sr. D. Francisco Chiriboga B., ha sido aprobado con cinco primeras, en el examen previo al grado de Licenciado en Jurisprudencia. Reciba nuestros parabienes.

Recepción diplomática.—El Sr. Ministro de Francia presentará sus credenciales el sábado próximo.

Ya no hay católicos.—Más de treinta indios de diferentes lugares de la provincia de Oriente, se presentaron hoy al Gobernador de Pichincha, á exigirle que se mandara un cura á esas regiones; porque no pueden vivir más tiempo sin los beneficios de la Religión. Huelgan los comentarios.

Descortés.—Y mucho más, parece que lo es el Secretario de la primera sala de la Corte Superior; pues, habiéndose presentado varias veces nuestro *repieter* en esa oficina, para enterarse del desahucio recurso de queja que, contra el Sr. Dr. D. Miguel Ocampo, ha interpueto el Fiscal de la Corte Suprema, dicho Secretario, se negó, con mucho descomodimiento, á dar las informaciones que se le pedían. Esperamos que el Presidente del Tribunal exija alguna cortesía á sus empleados, cuando traten con las personas que acuden al despacho.

Remitido

Sres. RR. de "La Ley".

Quito.

Respetados señores y amigos:

Tengan UU. la bondad de dar cabida en las columnas de su muy importante periódico á la siguiente protesta:

Circula una hoja suelta con el seudónimo de "Miembros de la Sociedad Patriótica".—El suscrito, que realmente pertenece á ella como Vicepresidente, jamás ha visto ni menos firmado un pasquín tan estulto como el que hoy se lee en este lugar, y en el cual se trata, aunque de un modo indirecto, de dejar por los suelos el buen nombre de honrados padres de familia; jamás, digo, he insultado á aquellos individuos que se les imputa el cargo de correspondientes de "La Ley", y comprendo que los de la *gran obra* no pueden ser otros que algunos liberales inconscientes, que inconsultamente hanse lanzado al campo de la detracción para dar desahogo á sus mal reprimidas intenciones, sirviéndose, hipócritas, del nombre de una corporación compuesta de hombres decentes y respetables, que saben protestar contra todo procedimiento inecu, si, pero sin calumniar á nadie, porque nos les gusta ver á personas de bien hundidas en el abismo de la vergüenza.....

Soy conservador genuino, y como tal, mal podía ofender á mis correligionarios y compañeros de armas en la campaña última de Cumbal, Car y Taya.

Ningún colegio, ni puentes, ni caminos se trabajan aquí á costa de la "Sociedad Patriótica"; no porque para ello falte voluntad y entusiasmo, sino por la carencia que hay de fondos suficientes para poder emprender en obras de esa naturaleza: lo confieso ésto ingenuamente, porque no quiero aprobar la mentira enorme de los que dieron el anónimo.

Protesto, pues, muy enérgicamente contra esos *ciudadanos libelistas*, y satisfago al público sentido, especialmente á mis copartidarios, de que no he tomado parte alguna en la publicación de aquel ridículo papelecho, el cual, en vez de enaltecer á sus autores, los degrada y los convierte en figuras despreciables.

LEAAC A. VACA.

San Gabriel, á 28 de Abril de 1903.

Máquinas de escribir

Las muy acreditadas marca

"Remington"

Nos. 7 y 8

Unico agente en Quito

F. I. Sulzgar G.

Carretera Sucre, No. 9, letra A, Junto á la Botica Alemana.

REMATO

Se va á rematar la Casa de la familia Martínez Echeandía situada en la Carrera Loja, No. 46, [Cruz de piedra], la persona que interese puede entenderse con el Sr. Silva Nieto en la escribanía del Sr. José M. Correa.

